

# El PP citará en el Senado a los dos gerentes del PSOE bajo sospecha

Gamarra urge a Sánchez a dar explicaciones por el «origen» del dinero en metálico y carga contra el «silencio cómplice» de sus aliados parlamentarios

**MARÍA EUGENIA ALONSO**

MADRID. El PP no suelta la presa e insiste en que Pedro Sánchez debe dar explicaciones cuanto antes por el «origen» del dinero en metálico que circulaba por Ferraz y que, según recoge el informe de la Unidad Central Operativa (UCO), acababa en el bolsillo del exsecretario de Organización del PSOE y exministro de Transportes, José Luis Ábalos, y del que fuera su asesor, Koldo García. Los populares, que no quieren quemar todavía la carta de la citación en el Senado del presidente del Gobierno, ampliarán la lista de comparecientes de la comisión de investigación con los dos últimos gerentes del PSOE y las dos secretarías encargadas de entregar esas cantidades.

En concreto, el primer partido de la oposición llamará «en las próximas semanas» a Mariano Moreno Pavón y a su sucesora Ana María Fuentes para que expliquen el funcionamiento interno de las finanzas socialistas siendo Sánchez secretario general. Junto a ellos, tendrán que comparecer Celia Rodríguez y Covadonga San

## Vox reta al PP en las autonomías: «Nos encantan las elecciones»

Vox apremia a los gobiernos autonómicos del PP de Aragón, Extremadura y Castilla y León a sentarse con ellos para negociar «sin chantajes» los Presupuestos de 2026 y si no, les reta a convocar elecciones. «Nos encantan las elecciones», aseguró ayer el portavoz de la dirección nacional del partido, José Antonio Fúster. La presidenta extremeña, María Guardiola, dibujó la semana pasada la posibilidad de convocar comicios si Vox no apoya sus Cuentas, un órdago que el partido de Santiago Abascal acepta. «Si nos presentan una posición de fuerza de que, 'o aprobáis esto, o convocamos elecciones. Nos encantan', presumió Fúster, con las encuestas de cara.

Pedro para que aclaren por qué «guardaban ese dinero y cuál era el origen del mismo». Según los conservadores, el estudio de los agentes «eleva de manera contundente las sospechas en relación a la financiación irregular del PSOE con pruebas», y por eso reclaman explicaciones a estos trabajadores. «Son los que mejor conocen los pagos realizados porque son los que los han autorizado», explicó ayer la vicesecretaria de Regeneración Institucional, Cuca Gamarra, tras la reunión del comité de dirección.

No será la primera vez para Moreno, que ya compareció el pasado 15 de septiembre en la Cámara Alta, donde fue interrogado respecto a la contratación de Koldo García como conductor del exministro de Transportes en 2017 por encargo del PSOE y sugerencia del propio Ábalos. Y donde rechazó además las acusaciones de que su nombramiento como presidente de Enusa –empresa dedicada a la logística con material nuclear– fuese un precio por mantenerse en silencio respecto a la trama corrupta.

### «Guarida» de delincuentes

Los populares insisten en la necesidad de aclarar cuál es el origen de ese dinero, dónde están los extractos bancarios que demuestren un origen ilícito, así como los comprobantes de esos pagos. Mantienen que el informe de la UCO acredita que «los que estaban al lado de Pedro Sánchez se forraban con dinero del que no se sabe su procedencia», que servía para «pagar prostitutas, viajes y joyas», para el cual tenían «un sistema perfectamente establecido» y utilizaban un «lenguaje gansteril» cuando aludían a «chistorras, soles y lechugas» para referirse en clave a la tipología de billetes. «Ferraz ha sido la guarida de presuntos delincuentes y Moncloa el 'business center' de los Sánchez-Gómez», aseveró Gamarra.

En la dirección nacional del PP creen que la fotografía de un sobre repleto de dinero con el membrete del PSOE es «la dura realidad de la política sanchista en nuestro país» y elevan la presión sobre los aliados parlamentarios de Sánchez, que pusieron como «línea roja» la posible financiación irregular del Partido Socialista para dejarlo caer y que por ahora guardan silencio. «¿No tienen nada qué decir?», hurgó en la herida Gamarra, que insistió en que el silencio «los convierte en cómplices».



Una joven muestra un cartel a favor del aborto en una manifestación este sábado en Madrid. EFE

## Utimárum del Gobierno para acelerar los registros de objetores al aborto

**Asturias, Aragón y Baleares aseguran que cumplirán, mientras Ayuso replica que no se debe «estigmatizar» al personal sanitario**

**PAULA DE LAS HERAS**

MADRID. Pedro Sánchez ha encontrado en la posición sobre el aborto un elemento de desgaste del Partido Popular y una manera de resintonizar con el electorado feminista distanciado por polémicas como la de la ley del 'solo sí es sí', las pulseras antimaterialismo y los comportamientos denigrantes hacia las mujeres destapados en el 'caso Koldo'. Después de proponer el viernes una reforma para blindarlo como derecho en la Constitución, ayer el presidente del Gobierno volvió a mover ficha con el envío de un requerimiento a cuatro comunidades para que pongan ya en marcha el registro de objetores al que obliga la ley.

En una carta formal a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, al de Aragón, Jorge Azcón, y a la de Baleares, Marga Prohens, pero también al asturiano Adrián Barbón, el único socialista, el jefe del Ejecutivo recuerda que, desde 2023, la ley de interrupción voluntaria del embarazo incluye la creación, por parte de las autonomías, de ese listado, al que se refiere como «una herramienta indispensable para poder garantizar que exista

un número suficiente de profesionales médicos que aseguren el acceso a este derecho en los hospitales públicos». Y remarca que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud estableció hace casi un año un protocolo para su implementación.

### El paso extremo, el 155

En el requerimiento, Sánchez exige a las cuatro autonomías rezagadas que aceleren. En concreto, les concede tres meses para cumplir la ley bajo la amenaza

### Diez días sin dar cifras de absueltos por fallos en las pulseras

La ministra de Igualdad, Ana Redondo, sigue lidiando con la polémica en torno a las pulseras antimaterialismo. En una entrevista en RNE, aseguró ayer que aún no dispone de los datos sobre posibles sentencias absolutorias que hayan supuesto exoneraciones como consecuencia del periodo sin registros que provocó el cambio de contrato de Telefónica a Vodafone, a pesar de que hace diez días que se los solicitó tanto al Consejo General del Poder Judicial como a la Fiscalía. Pero alegó que eso es muestra de que «muy numerosas no pueden ser».

de poner en marcha «los mecanismos legales oportunos». En último extremo, el Gobierno podría llegar a aplicar el artículo 155 de la Constitución, aunque en su escrito el presidente no hace alusión explícita a ello.

Asturias, Baleares y Aragón, ya han respondido que tienen intención de cumplir la ley y que preparan un decreto para implementar el citado registro, aunque Azcón acusó a Sánchez de situar ahora el aborto en el «centro del debate» para que no se hable de «los sobres» con dinero en efectivo que recibió del PSOE el exministro José Luis Ábalos, según el informe entregado por la UCO al juez Leopoldo Puente el pasado viernes. Ayuso, sin embargo, avisó de que se tomará su tiempo antes de responder por el cauce conveniente al jefe del Ejecutivo y replicó que no es propio de una «democracia liberal» estigmatizar a nadie ni por practicar un aborto ni por «no querer practicarlo como profesional de la salud».

El registro de objetores de conciencia, en todo caso, no tiene carácter público y es de acceso restringido para la Administración. La propia ley establece, además, que su creación tiene una finalidad meramente organizativa y que debe salvaguardarse la protección de datos de carácter personal. Asimismo, exige tomar medidas para evitar la «discriminación» tanto los profesionales que practiquen abortos como los objetores.